

ARTÍCULO 1

Secuelas emocionales en víctimas de abuso sexual infantil

Javier Alberto Blades Pacheco ¹

¹ Psicólogo, Perito Forense, Docente de la Carrera de Psicología, Facultad de Humanidades, U.A.J.M.S.

* **Correspondencia del autor:** jbladesp@gmail.com

Resumen:

Los estudios psicológicos realizados en la ciudad de Tarija, a través de pericias psicológicas en víctimas de abuso sexual infantil muestran que el mismo es un fenómeno que siempre está acompañado de malestar psicológico. El objetivo fue identificar las consecuencias psicológicas del abuso sexual en un grupo de 34 niños y adolescentes de ambos sexos víctimas de este ilícito que presentaron denuncia penal y fueron evaluados victimológicamente a través de pericias forenses psicológicas en el periodo de tiempo del 2002 al 2012, utilizándose tres variables: nivel intelectual, personalidad y aspectos afectivo emocionales, para lo cual se utilizó las pericias sustentadas en los procesos de investigación judicial. Los resultados mostraron que la violación sexual implica una interferencia en el desarrollo evolutivo del niño. Es una experiencia traumática que suele ser vivida como un atentado a su integridad un ataque a su cuerpo, a su estado psicológico, a su sexualidad, a su integridad, en donde su integridad, su dignidad y libertad se ven afectados en grado variable. Siendo la atención inmediata a la víctima y su familia responsabilidad pública.

Palabras clave: Víctima, Abuso sexual infantil, Consecuencias psicológicas, síntomas.

Abstract

Psychological studies carried out in the city of Tarija (Bolivia), through psychological expertise on child sexual abuse victims; show that this phenomenon is always accompanied by a psychological unease. The objective of this paper was to identify the psychological consequences of the sexual abuse in a group about 39 children and adolescents of both genders victims of these unlawful acts.

In the present case, criminal charges were made by all the victims and were evaluated through psychological expertise between 2002 and 2012. We used three variables: intellectual level, personality and affective emotional aspects and the expertise underpinned by judicial investigative process. The results showed that sexual abuse implies interference in the evolving capacities of the child. It is a traumatic experience which is lived as a violation of its dignity, body, psychological state, its sexuality, its integrity, where its integrity, dignity, and liberty are affected in varying degrees. The immediate care to the victims and its family is a public responsibility.

Keywords: Victim, child sexual abuse, psychological consequences, symptom.

1. Introducción

Todos fuimos niños alguna vez es algo que todos tenemos en común. Muchos tenemos hijos o estamos involucrados de alguna manera en la vida de algún niño. Deseamos que los niños crezcan y se conviertan en adultos felices, saludables, sanos y productivos. Queremos que prosperen. Los niños constituyen tanto el presente como el futuro. Representan la próxima generación de padres y madres; de abuelos y abuelas; de personas a cargo del cuidado de grandes y pequeños; de maestros; de doctores; de policías; de jueces; de dirigentes comunitarios, religiosos y políticos; y de personas responsables de la toma de decisiones.

La manera en que respondemos hoy ante la violencia que afecta a los niños tendrá consecuencias directas en las familias y sociedades futuras. Debemos resguardar la integridad de la niñez hoy y en el futuro. La violencia en las vidas de los niños puede manifestarse de una forma directa o indirecta. Pero en todos los casos, tiene consecuencias devastadoras. Día tras día, los niños están expuestos a la violencia doméstica que sufren otros integrantes de sus familias.

Según los resultados de la Encuesta de Prevalencia y Características de la Violencia Contra las Mujeres 2016 del INE el 45% de las mujeres consideradas afirmaron haber vivido una situación de violencia en los 12 últimos meses de las mismas 15% reportan ser víctimas de violencia sexual a pesar de las importantes reformas legislativas asumidas por el estado boliviano para erradicar este flagelo social. Como lo indica Pereda (2009), el abuso sexual infantil es un grave problema de salud pública que, en gran parte de los casos, interfiere en el adecuado desarrollo de la víctima que lo sufre y repercute negativamente en su estado físico y psicológico.

Acuña (2014), explica que a pesar de que cualquier puede ser víctima de abuso sexual, existen algunos factores de riesgo relacionados directamente con el niño como ser edad, género, aspecto físico, ser un hijo no deseado o adoptado disca-

pacidad, tener mayores necesidades afectivas o indirectos como presencia de hombres ajenos a la familia, ausencia de armonía marital, padres drogodependientes o alcohólicos, status socioeconómico bajo, familias numerosas y promiscuidad en la misma.

Como bien lo indica Benítez (2014), La investigación en materia de abuso sexual infantil resulta una tarea difícil en el momento de revelar estadísticas objetivas, debido a que culturalmente y socialmente el tema se trata en forma secreta para los implicados en el acto. Del mismo modo se advierte que el abuso sexual en la infancia es el que ha suscitado mayor repercusión social, psicológica y política en los últimos años.

Las consecuencias psicológicas del abuso sexual infantil relacionadas a esta experiencia pueden perdurar a lo largo del ciclo evolutivo y configurar, en la edad adulta, los efectos a largo plazo del abuso sexual desarrollados a partir de los dos años siguientes a la experiencia de abuso.

Para Acuña (2014), Las consecuencias derivadas del abuso sexual en menores de edad podrían clasificarse en aquellas observadas a corto o largo plazo; o bien, dependiendo del área que se vea afectada, es decir si son de carácter físico, psicológico, mental, social o sexual.

Por otro lado, Benítez et al (2014), expresa que las consecuencias del abuso sexual en el caso de niños y adolescentes suelen relacionarse con el desarrollo de problemas de conducta, complicaciones familiares y problemas escolares, mientras que el impacto social se vincula con el aumento del presupuesto para el tratamiento integral de las víctimas y sus familiares por parte de los sistemas judiciales.

En lo que se refiere a las teorías que se han propuesto para explicar la agresión sexual en general, incluyendo la agresión sexual a adultos, el presente trabajo se centrará aquí en las principales teorías explicativas del abuso sexual infantil.

Modelo de Finkelhor:

Andreu Nicuesa (2014), indica que Finkelhor (1984) desarrolló un modelo de cuatro factores en el que examina cómo las características psicológicas individuales y los procesos de socialización se combinan para facilitar la conducta abusiva a menores. En su trabajo describe cuatro factores que necesariamente anticipan la conducta abusiva. Estos factores son:

Factor 1: Congruencia Emocional: Esta cuestión pone el énfasis en un sujeto con baja autoestima, con pobres habilidades sociales, que encuentra dificultades en la relación con iguales.

Factor 2: Arousal Sexual por menores: En este punto el autor señala que son las experiencias sexuales tempranas, o el hecho de haber sido abusado sexualmente en la infancia, o proceder de una familia abusiva física o emocionalmente o haber sido expuesto a estímulos sexuales en la infancia los factores que favorecen el arousal sexual hacia menores.

Factor 3: bloqueo: Finkelhor identifica aquí factores del desarrollo del individuo, como conflictos psicodinámicos o edípicos, que impiden un desarrollo sexual normalizado, y otros situacionales como ruptura, ausencia o desavenencias con la pareja adulta.

Factor 4: Desinhibición: El autor incluye factores como el consumo de alcohol u otras sustancias, la senectud, psicosis, situaciones estresantes para el sujeto como desempleo, separación familiar, factores culturales que primen un sistema cultural dominante y el uso de pornografía infantil.

A partir de estos factores, Finkelhor identifica cuatro condiciones necesarias para el abuso se produzca. (Andreu Nicuesa, 2014)

Estos Son:

Precondición 1: Motivación Sexual al abuso infantil: A partir de los tres primeros factores

Precondición 2: Vencimiento de inhibiciones internas: Factores como el estrés, consumo de sustancias, factores culturales, factores orgánicos

que afecten al control de los impulsos o pobre control de estos o distorsiones cognitivas justificativas del abuso sexual infantil.

Precondición 3: Vencimiento de inhibidores externos: Utilización de estrategias para llegar a la víctima, a través del engaño, manipulación seducción, o aprovecharse de las condiciones de vida o proximidad.

Precondición 4: Vencer la resistencia del niño: Los abusadores someten al menor a una exposición graduada a estímulos sexuales, que favorecen la aceptación por parte del niño de la conducta abusiva. El abusador puede utilizar el chantaje emocional, la seducción o la fuerza.

Factores de riesgo de la violencia sexual:

La violencia sexual no ocurre de manera aislada, factores de riesgo, que tienen raíz en la injusticia y la disparidad social, vinculan a la violencia sexual a otras formas de violencia en todo el mundo. Los factores de riesgo trascienden límites y ocurren en contextos individuales, sociales, culturales y económicos.

Los factores sociales que contribuyen a la incidencia de la violencia sexual y provocan un mayor riesgo para ciertos grupos incluyen:

- A. Falta o Precaria Situación de servicios y Sanciones: El National Sexual Violence Resource Center (NSVRC) (2005) expresaba que la tolerancia comunitaria de la violencia sexual está demostrada por la falta de respuesta de los sistemas y servicios. La ley no reconoce a la violencia sexual que ocurre en ciertos ambientes o formas. Y la evidencia proporcionada por la víctima no suele ser suficiente para una condena. En muchos lugares, las víctimas no efectúan la denuncia del hecho por temor a ser castigadas por el sistema judicial penal. Esta realidad mostrada en este informe no es ajena a Bolivia,

donde la justicia es totalmente punitiva y no tiene ni un mínimo porcentaje de acción reparadora o rehabilitadora de la víctima contentándose en sancionar al agresor y dejando a la víctima a su suerte. Un sistema jurídico e institucional carente de políticas de prevención estructurales que luchen contra este flagelo social en contra de los niños. Un sistema jurídico que prima el proceso penal y no hace nada para evitar la revictimización de las niñas y niños agredidos sexualmente.

- B. Pobreza: Otro de los factores destacados por el NSVRC (2005) es que la violencia sexual ejerce impacto sobre ciertos grupos de manera desproporcionada. La pobreza incrementa las vulnerabilidades de las personas a la explotación sexual en el lugar de trabajo, escuelas, en la prostitución, tráfico sexual y tráfico de drogas. Las personas de baja situación económica tienen mayor riesgo de violencia especialmente mujeres y niños/as. Esta situación descrita en el informe de referencia no es ajena a la realidad que viven miles de bolivianos por la falta, principalmente, de trabajo que genera pobreza extrema, calidad de vida paupérrima, hacinamiento, promiscuidad, consumo de alcohol y violencia doméstica elementos precursores de las agresiones sexuales a niños.
- C. Consumo de Alcohol: En ocasiones, ciertas personas sufren de impotencia secundaria debido a que se preocupan intensamente al notar en ellos una normal reducción de la responsabilidad sexual ocasionada por un consumo excesivo de alcohol. Se sabe que el alcohol suprime

en los hombres el apetito y la sensibilidad sexual al tiempo que irónicamente disminuyen sus inhibiciones. Después de haber bebido demasiado, el hombre puede tener una relación, sin embargo, en lugar de atribuir su falta de excitación sexual a un exceso en la bebida, empiezan a preocuparse al respecto y después de algunos fracasos se pueden desarrollar en su mente un deseo de ataque sexual con el propósito de obtener tal satisfacción. En la sociedad Tarijeña y por qué no decirlo nacional el consumo de alcohol es ya un problema de salud pública con connotaciones sociales, culturales e incluso religiosas donde todas las actividades que se desarrollan en estos campos están mediatizadas por un consumo indiscriminado de alcohol produciendo graves problemas de violencia doméstica, feminicidios y agresiones sexuales en desmedro de sectores vulnerables como la mujer y las niñas/os, que se relaciona con lo expresado por Finkelhor (1984). Por otra parte, esta situación ha generado que muchos agresores quieran justificar su agresión aduciendo estado de inconciencia por ebriedad por como lo dice el autor Quiroz el alcohol actúa como un deshinbidor de deseos reprimidos por lo que no puede ser un atenuante más bien se convierte en un agravante.

- D. Inequidad de Géneros: En su informe El NSVRC (2005), afirma que es más probable que la violencia sexual ocurra en sociedades con roles de género más tradicionales, donde la ideología de la superioridad masculina está muy arraiga-

da, y se hace hincapié en el predominio de la fuerza física y el honor de los hombres, la violación es más habitual. Rozansky (2003) indica que el paradigma patriarcal y androcéntrico, forma parte del contexto socio-histórico que dio lugar a estos fenómenos; caracterizado como un sistema social, donde la autoridad es el padre y las relaciones de poder son verticales, jerárquicamente, el hombre importante está por encima de los demás. Rozansky (2003) expresa que se entiende que la violencia hacia la infancia tiene origen en la violencia de género, en la desigualdad de poder entre hombres y mujeres, fenómeno en que los más vulnerables son los niños, las mujeres y los adultos mayores. Esto explica en parte que en la mayoría de los casos investigados los menores abusados son niñas y en general, es un hombre adulto cercano el que ejerce violencia, y a esto se le tiene que sumar que la población Tarijeña es con una fuerte ideología patriarcal y androcentrista. De lo expresado por dichos autores se puede observar, cómo la validez de este modelo se mantiene a través de un sistema educativo y de los procesos de socialización que se constituyen en la sociedad actualmente al mantener conductas de separación entre hombre y mujeres en las esferas del deporte, el juego, roles asignados de amas de casa, cuidado exclusivo de los niños en las mujeres, el varón como jefe de hogar el que debe trabajar y mantener a su familia, la fuerza física como sinónimo de superioridad, exclusión de la mujer en actividades

supuestamente propias de los hombres, todo esto se mantiene inclusive en una clara desigualdad hasta en el ámbito laboral y político pese a que en el país se ha generado leyes en contra de todo tipo de discriminación y segregación de género, edad, condición económica y religiosa, etc. Que en vez de reducir o eliminar estas prácticas muestra su permanencia y la dificultad que se tiene para el cambio de paradigma.

El objetivo de este trabajo es ofrecer una revisión de los principales indicadores psicológicos o consecuencias psicológicas encontrados en pericias psicológicas forenses en víctimas de abuso sexual infantil realizadas por el autor en la ciudad de Tarija- Bolivia comprendidas en el periodo de tiempo de 2002 al 2012.

Como bien lo expresan Tejero, Gonzales (2009), la labor del psicólogo, en cuanto perito, debe centrarse en el análisis psicológico del menor como presunta víctima de abuso sexual infantil, ya sea desde la evaluación de posibles lesiones o secuelas clínicas en su esfera psicológica o desde el análisis de la credibilidad del testimonio y deberá evitar mezclar la labor pericial con la asistencia o terapéutica, por motivos éticos y técnicos.

El presente trabajo de investigación corresponde al área de la psicología jurídica y forense y más específicamente se encuadra en la materia de la victimología que como lo expresa Pozueco Romero (2013), es el estudio científico de las víctimas o de aquellos individuos o grupos que han sufrido daños o pérdidas, tanto si son víctimas de un crimen específico, de una opresión generalizada o de un desastre natural. En el presente caso se trabajó con una victimología interaccionista o victimología penal que es el estudio de las dinámicas entre las víctimas y sus agresores y está limitada a aquellos que han sido víctimas de un crimen específico.

En el presente trabajo el tipo de victimización corresponde a la primaria, proceso por el cual una persona sufre, de modo directo o indirecto, daños físicos o psíquicos derivados de un hecho delictivo o acontecimiento traumático.

Se inscribe en el marco de la práctica pericial y surge a partir de casos peritados en el fuero penal.

Sin embargo, la evaluación pericial psicológica muestra un perfil propio caracterizado por:

- ⊙ La persona evaluada está inmersa en un proceso judicial, que es motivo de la intervención del psicólogo forense. No existe, por tanto, voluntariedad por parte del sujeto a la exploración o es una voluntariedad mediada por la estrategia de defensa de su letrado.
- ⊙ El objetivo de toda exploración pericial psicológica es dar respuesta a la demanda solicitada desde el ámbito jurídico, es decir realizar una valoración psico-legal desde un punto de vista técnico.
- ⊙ El informe pericial psicológico como documento legal (medio de prueba) aportado a un procedimiento judicial está sujeto al cumplimiento de los principios garantistas de todo proceso (publicidad, oralidad, contradicción e intermediación), que constituyen la base para hacer efectivo el derecho constitucional a una tutela judicial efectiva.
- ⊙ La denominación perito abarca el concepto de experimentado, entendido, práctico, versado en un arte o técnica, autorizado legalmente para dar su opinión acerca de algo que es de su dominio.
- ⊙ Los puntos de pericia, son por así decirlo, al ápice de nuestra tarea. Es el eje directriz sobre el cual basamos

todo nuestro estudio, en el informe solo se volcarán aquellos que estén verdaderamente entrelazados con los puntos entrelazados.

2. Metodología

2.1. Área

El presente trabajo de investigación corresponde al área de la psicología jurídica y forense y más específicamente se encuadra en la materia de la victimología que como lo expresa Pozueco Romero (2013), es el estudio científico de las víctimas o de aquellos individuos o grupos que han sufrido daños o pérdidas, tanto si son víctimas de un crimen específico, de una opresión generalizada o de un desastre natural. En el presente caso se trabajó con una victimología interaccionista o victimología penal que es el estudio de las dinámicas entre las víctimas y sus agresores y está limitada a aquellos que han sido víctimas de un crimen específico.

La presente investigación es de características retrospectivas porque abarca el estudio de pericias psicológicas sobre violaciones y abusos sexuales a menores con y sin discapacidad en el período de tiempo de la gestión 2002 a la 2012.

2.2. Alcances de la Investigación

El alcance de la presente investigación es descriptivo como lo define Hernández Sampieri (2010), busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población.

Sirve para analizar cómo es y cómo se manifiesta, un fenómeno y sus componentes. Permite detallar el fenómeno estudiado básicamente a través de la medición de uno o más de sus atributos.

Este estudio describe la frecuencia y las características más importantes de un problema. Los tipos de investigación son sistemas para obtener el conocimiento.

2.3. Diseño de Investigación

El término diseño se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea en el enfoque cuantitativo para aportar evidencias respecto de los lineamientos de la investigación. (Hernández Sampieri, 2010)

Dentro de las investigaciones cuantitativas el tipo de diseño correspondiente a la presente investigación es el de no experimental transeccional o transversal.

Hernández Sampieri (2010), caracteriza a las investigaciones transeccionales como los que recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es descubrir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado dividiéndose en exploratorios, descriptivos y correlaciones-causales.

Para la presente investigación corresponde a un diseño transeccional descriptivo que como lo define Hernández Sampieri (2010), indagan la incidencia de las modalidades, categorías o niveles de una o más variables en una población, son estudios puramente descriptivos. En ciertas ocasiones puede realizar descripciones comparativas entre grupos o subgrupos de personas o indicadores.

2.4. Unidades de Estudio

Se los denomina también casos o elementos, aquí el interés se centra en qué o quienes, es decir en los participantes, objetos, sucesos o comunidades de estudio. (Hernández Sampieri, 2010)

En la presente investigación, las unidades de análisis son las pericias psicológicas sobre abuso sexual a menores de edad de ambos sexos en el período de tiempo de 2002 al 2012, realizadas y sustentadas en juicio oral público por el autor de la presente investigación desarrolladas en la ciudad de Tarija, Provincia Cercado.

2.5. Población o universo de estudio

La población o universo está referido a cualquier conjunto de elementos de los cuales se pretende

indagar y conocer sus características a uno de ellos, para el cual serán válidas las conclusiones obtenidas en la investigación.

Para la presente investigación la población la componen todos los casos periciales realizados por el investigador en el período 2002 al 2012 de menores de edad con y sin discapacidad que sufrieron violación o abuso sexual de ambos sexos, entre las edades de 6 años y 17 años, denunciados en la ciudad de Tarija Provincia Cercado.

2.6. Muestra de población

Es la selección de un conjunto de individuos que representan la totalidad del universo objeto de estudio, reunidos como una representación válida y de interés para la investigación de su comportamiento. Los criterios que se utilizaron para su selección garantizan que el conjunto seleccionado representa la máxima fidelidad a la totalidad, así como que hace posible la medición de su grado de probabilidad.

En la presente investigación no se utilizó ningún tipo de muestra ya que se trabajó con la totalidad del universo, de estudio que comprendieron 50 casos o pericias psicológicas a menores de edad con y sin discapacidad, entre las edades de 6 y 17 años en el período de tiempo 2002 al 2012, de los cuales, 5 casos corresponden al sexo masculino y 45 al sexo femenino correspondientes a la ciudad de Tarija, provincia Cercado.

2.7. Instrumentos

En la presente investigación se ha trabajado con pruebas estandarizadas que miden variables específicas y pruebas proyectivas, que evalúan proyecciones de los participantes y determinan su estado en una variable, con elementos cualitativos y cuantitativos.

2.8. Procedimiento

El presente trabajo de investigación está constituido por las siguientes etapas:

A. ELABORACIÓN PERICIA PSICOLÓGICA: Consistente en la ejecución del requerimiento pericial, inicia el mismo en:

- ⊙ Requerimiento fiscal de nombramiento de Perito Psicólogo Forense por parte del Agente Fiscal asignado al caso por el Ministerio Público y determinación de los puntos periciales a evaluar.
- ⊙ Pericias ejecutadas entre el periodo de tiempo de 2002 al 2012, por mi persona como parte de mis funciones como Director Departamento de Psicología Facultad de Humanidades bajo la figura de colaboración institucional al Ministerio Público autorizado por Resolución Rectoral Expresa.
- ⊙ La elaboración de una Pericia Psicológica contempla las siguientes fases:

- 1.- Encuadre teórico y metodológico (estrategia de evaluación) en base estricta de los puntos periciales requeridos. Tiempo de duración 1 día.
- 2.- Revisión de documentación del cuaderno de investigación (declaración de la víctima, informe policial, informe médico forense, informe social, imputación y/o acusación fiscal). Tiempo de duración un (1) día.
- 3.- Desarrollo de la Pericia Psicológica: Consistente en la aplicación de los instrumentos y técnicas definidos para cada punto pericial a la víctima. Tiempo de duración dos (2) días.
- 4.- Elaboración del Informe Pericial y presentación formal al Fiscal asignado al caso. Tiempo de duración un (1) día.
- 5.- Sustentación y defensa Informe Pericial en Juicio Oral Público y Contradictorio en un Tribunal de Sentencia. Tiempo de duración un día.

6.- Una Pericia Psicológica lleva aproximadamente seis (6) días para su realización, en la presente investigación la estimación en la realización de las 50 Pericias es de 300 días.

Revisión documental de expedientes

Consistió en:

- ⊙ Pericias seleccionadas entre el período 2002 al 2012 elaboradas por el autor que fueron sustentadas y defendidas en juicio oral público y contradictorio y que tienen sentencia ejecutoriada en cada uno de los casos.
- ⊙ Número de casos: 50 pericias psicológicas de las cuales 45 son de sexo femenino y 5 masculino
- ⊙ Edades: 6 a 17 años.
- ⊙ Período comprendido de revisión documental de expedientes 2017 - 2018
- ⊙ Toda la documentación en original se encuentra en custodia y poder del autor del presente estudio al ser el mismo el perito oficial nombrado por autoridad judicial.
- ⊙ No se ha tenido que recabar autorización consentimiento escrito de las víctimas por ser el investigador el autor de las mismas y estar en custodia legal de las mismas además no se ha utilizado en ninguna parte los nombres de víctimas, agresores, o actores judiciales.

3. Resultados

A continuación, se presentan los siguientes resultados obtenidos en la presente investigación, mismos que se explican de acuerdo a los siguientes aspectos:

3.1. Nivel intelectual de la víctima. -

Los resultados que se presentan en la Tabla 1, nos muestran que el 76% de las víctimas presentan niveles de inteligencia normal, normal torpe y fronterizo, siendo el 64% de las mismas niñas o adolescentes.

En las historias estudiadas, se observó que el abuso a la niña-adolescente es llevado a cabo generalmente por personas cercanas al sistema familiar, lo que habla de que la cercanía y la confianza, es la que pone en riesgo al menor.

Generalmente, se piensa que para que el abuso sexual ocurra, tiene mucho que ver con el nivel intelectual, como una forma explicativa del abuso sexual. En el estudio realizado, se encontró que en su mayoría los niños – adolescentes, tenían un nivel intelectual normal promedio, lo que indica que es otra la característica la que domina y que estaría dada por el estado de secreto por una parte o el temor por otra.

Lo anteriormente expuesto nos está diciendo que la fase de enganche no es necesaria, puesto que la confianza ya está dada por la familia, siendo muchas veces ajena a lo que pasa cuando se encuentran a solas con el abusador sucede, envían a la niña-adolescente a que se quede con ellos, cuando se encuentran ocupados.

Cuando hablamos de este punto, es necesario considerar que entre el tiempo en que sucede el abuso sexual y el tiempo en que se abre la denuncia, se ha producido con los niños-adolescentes,

un trabajo a nivel afectivo por parte del abusador, que ha minado la posibilidad de hablar ante las personas cuidadoras. El chantaje, el sembrar el temor, el jugar con la seguridad de la menor, hace que ésta no hable.

Por otro lado, se tiene un 24% de víctimas que presentan distintos niveles de deficiencia mental, de las cuales el 21% corresponde a mujeres niñas-adolescentes.

Las personas con discapacidad son aquéllas que presentan restricciones permanentes o transitorias para la realización de una actividad psicológica como la inteligencia, que puede resultar en una desventaja, que limitaría su participación en la vida familiar y social, que es influida y que puede ser agravada por el entorno físico y social.

Los niños y niñas con discapacidad son más dependientes, por tanto, más influenciables que la niñez sin discapacidad. El niño o la niña puede ser menos capaz de denunciar el abuso, por ejemplo, por una dificultad en el habla, el aislamiento o la falta de contacto social. La familia puede estar proporcionando menos afecto, por lo que el niño o niña con discapacidad puede aceptar fácilmente una relación como una compensación o como una forma de atención y amistad.

Puede ser difícil para el niño y la nipa distinguir entre diferentes formas de tocar, cuando la mayor parte de su cuidado corporal es atendido por otras personas. La niña o el niño con discapacidad, no creen que ellos puedan tener control sobre lo que sucede, puede que están acostumbrados a que otros decidan por ellos. A menudo tienen baja autoestima como producto de los mensajes sociales o familiares de inutilidad, deficiencia o de representar una carga.

Sexo		Inteligencia normal	Normal torpe	Fronterizo	Deficiencia mental leve	Deficiencia mental moderada	Deficiencia mental grave	Total
Femenino	Recuento	26	10	2	3	2	2	45
	% dentro de Sexo	57,8%	22,2%	4,4%	6,7%	4,4%	4,4%	100,0%
	% del total	52,0%	20,0%	4,0%	6,0%	4,0%	4,0%	90,0%
Masculino	Recuento	3	1	0	1	0	0	5
	% dentro de Sexo	60,0%	20,0%	,0%	20,0%	,0%	,0%	100,0%
	% del total	6,0%	2,0%	,0%	2,0%	,0%	,0%	10,0%
Total	Recuento	29	11	2	4	2	2	50
	% dentro de Sexo	58,0%	22,0%	4,0%	8,0%	4,0%	4,0%	100,0%
	% del total	58,0%	22,0%	4,0%	8,0%	4,0%	4,0%	100,0%

Tabla No.1
Nivel intelectual de la víctima
Fuente: Elaboración propia

3.2. Efectos del abuso sexual en los rasgos de personalidad

Los resultados que se presentan en la Tabla 2, muestran que el 33% de la muestra tanto de víctimas con y sin discapacidad, presentan efectos en la estructura de personalidad de inseguridad que se expresa en un miedo a un objeto específico (sea una persona, un lugar o una situación). Cualquiera de estos elementos es identificado como causa de miedo.

Las víctimas de abuso sexual tienden a experimentar esta inseguridad semanas, a veces meses después del evento, es común que las víctimas se sientan inseguras y piensen que algo malo va a ocurrir. El miedo persiste durante mucho tiempo después de los acontecimientos y es provocado por diversos factores que recuerden el momento del abuso-

La víctima tiende a pensar que el agresor va a causarles daño de nuevo al estar sola en un lugar, la víctima tiende a pensar que alguien está escondido en la oscuridad, listo a agredirle de nuevo. La soledad tiende a causar mucho miedo e inseguridad.

Por otro lado, el 21% de la población presenta rasgos de personalidad inhibida, o introvertida social, ya que sus intereses emocionales están dirigidos sobre todo a su mundo interior y su reacción automática ante los casos nuevos, es apartarse de ellas, su juicio es más independiente de la opinión pública y viven con sus pensamientos y recuerdos. Conceden mayor importancia a los acontecimientos íntimos, necesitando por lo general soledad, aislamiento, irritabilidad y poca sociabilidad. Tienen preferencia por la imaginación subjetiva, la abstracción y las expresiones, reservadas y enmascaradas, son autocríticos, sensibles y la actividad reflexiva es diferida a veces hasta la pasividad.

Y en un 13% de la muestra está la ingenuidad o inmadurez emocional que es una no maduración de la inhibición de relaciones emocionales. El niño o niña inmaduros, responde a cada situación con valores afectivos propios y constituye una manera de adaptación a la nueva situación que vive, y que no responde a los parámetros esperados para la edad.

Efectos en los rasgos de personalidad	Frecuencia %	Nivel de Discapacidad		Total
		Sin Discapacidad	Con Discapacidad	
Ingenuidad o inmadurez emocional	Recuento	5	6	11
	% del total	5,0%	6,0%	11,0%
Nerviosismo	Recuento	4	0	4
	% del total	4,0%	,0%	4,0%
Inseguridad	Recuento	31	7	38
	% del total	31,0%	7,0%	38,0%
Inferioridad	Recuento	8	0	8
	% del total	8,0%	,0%	8,0%
Impresionabilidad	Recuento	3	0	3
	% del total	3,0%	,0%	3,0%
Autoestima baja	Recuento	3	0	3
	% del total	3,0%	,0%	3,0%
Artificialismo	Recuento	1	1	2
	% del total	1,0%	1,0%	2,0%
Introversión o inhibición	Recuento	22	2	24
	% del total	22,0%	2,0%	24,0%
Despersonalización y desadaptación social	Recuento	4	0	4
	% del total	4,0%	,0%	4,0%
Dependencia	Recuento	3	0	3
	% del total	3,0%	,0%	3,0%
Total	Recuento	84	16	100
	% del total	84,0%	16,0%	100,0%

Tabla No. 2
Efectos del abuso sexual en los rasgos de personalidad.
Fuente: Elaboración propia

3.3. Efectos del abuso sexual en el plano afectivo-emocional

El 35% de la población víctima de abusos sexuales de ambos sexos con o sin discapacidad, presentan como el principal efecto, la inestabilidad emocional que se caracteriza por una variación en los sentimientos y los estados emotivos, como por los altibajos del ánimo, sin motivo o por causas insignificantes. Se manifiesta con períodos de tristeza y abatimiento, incapaz para experimentar placer, desinterés por todo, tedio e irritabilidad, inconstancia para perseverar en una tarea u objetivo marcado, baja tolerancia a las frustraciones, débil control emocional, dependencia afectiva, baja autoestima, lo que alimenta la desconfianza en los demás.

Las personas inestables afectivamente tienen una gran dificultad para separar los diferentes ámbitos de su vida: si tienen conflictos familiares con los padres o hermanos, los trasladan a el estudio, o los amigos suelen ser dependientes e inseguros, necesitan apoyarse en muchos pilares y en cuanto uno falla, se ven asaltados por un sentimiento destructivo que irradia hacia otras situaciones de su vida, con su bajo umbral de tolerancia a las frustraciones y pocos recursos emocionales, es frecuente su dependencia emocional. Por otro lado, tenemos un 18% poblacional que muestra efectos de ansiedad, que se expresa en vergüenza, culpa, temor al castigo o pérdida del afecto por parte

del ofensor inclusive, temor a la ruptura y pérdida del hogar. Estos temores se ven reforzados y sugeridos por las amenazas directas de los agresores o partícipes.

El niño vive dos realidades contradictorias o bien los adultos, responsables son figuras llenas de maldad, incapaces de quererlo y preservarlo, sentimientos o pensamientos intolerables con respecto a las personas de las que espera todo lo contrario dada su indefensión, o bien, el mismo se siente malo, sucio y merecedor de castigo. Suele elegir la segunda opción para sobrevivir emocionalmente.

A todo esto, se debe sumar el miedo provocado por las consecuencias de su denuncia, confronta como reales los tan imaginarios temores amenazantes, divorcio de los padres, abandono económico, etc. En muchos casos, se produce un incremento del maltrato por haber denunciado, puede agregarse aquí el re victimización si existe mal manejo institucional del niño que ha revelado su caso, e incluso puede llegar a intentar retirar su denuncia.

Como otro efecto en un 15% se encuentra el sentimiento de desprotección y desamparo ya que a medida que el niño va descubriendo el significado de lo sucedido, sentimientos de profunda despro-

tección lo paralizan, queda inmóvil e incapaz de resignarse, aunque la madre se encuentre cerca, este sentimiento provee la esencia misma del desvalimiento y el prejuicio en el mundo adulto. Sus defensas quedan anuladas, lo conducen a la desilusión, a la desesperanza y a exagerar su propia responsabilidad y por lo tanto a tener sentimientos de culpa sobre los hechos.

Lo esperable para un niño es desconfiar de los extraños, secuestradores, delincuentes, lo que deja en un segundo plano el verdadero peligro más inmediato: la traición de las relaciones vitales, el abandono de los tutores y la aniquilación de la seguridad básica que provee la familia. No puede formarse la idea de que un padre puede ser cruel y buscar su propia ventaja sin que su salud mental no corra peligro.

De esta manera se produce un inevitable fraccionamiento de los valores morales tradicionales mentir con tal de guardar el secreto se convierten en la mejor de las virtudes, mientras que decir la verdad termina siendo el peor de los pecados.

Un niño así victimizado dará la impresión de que acepta o busca ser agredido sexualmente, en los casos de niños abusados sistemáticamente que nunca la denunciaron.

[Ver cuadro \(página siguiente\)](#)

		Nivel de Discapacidad			Total
		Sin Discapacidad	Con Discapacidad		
Efectos afectivos Emocionales	Inestabilidad emocional	Recuento	47	12	59
		% del total	30,9%	7,9%	38,8%
	Ansiedad	Recuento	26	2	28
		% del total	17,1%	1,3%	18,4%
	Desprotección	Recuento	14	7	21
		% del total	9,2%	4,6%	13,8%
	Desconfianza en los demás	Recuento	11	5	16
		% del total	7,2%	3,3%	10,5%
	Preocupación sexual	Recuento	13	0	13
		% del total	8,6%	,0%	8,6%
	Agresividad	Recuento	2	0	2
		% del total	1,3%	,0%	1,3%
	Depresión	Recuento	4	2	6
		% del total	2,6%	1,3%	3,9%
	Dependencia emocional	Recuento	2	0	2
		% del total	1,3%	,0%	1,3%
	Baja autoestima	Recuento	1	1	2
% del total		,7%	,7%	1,3%	
Estrés postraumático	Recuento	3	0	3	
	% del total	2,0%	,0%	2,0%	
Total		Recuento	123	29	152
		% del total	80,9%	19,1%	100,0%

Tabla no. 3

Efectos del abuso sexual en el plano afectivo emocional.

Fuente: Elaboración propia.

4. Discusión

La violencia sexual no solamente está ligada a las personas con problemas de discapacidad intelectual sino que abarca un espectro amplio en el cual se visualiza la condición de vulnerabilidad doble del niño dependiente y su incapacidad de defensa y de denuncia del ilícito y de ser mujer esto genera que esta población sea propensa a ser blanco de las agresiones sexuales en la lógica de que es más accesible y manipulable en todo sentido afectivamente y socialmente, mucho más acentuado en una sociedad machista con un estigma

de ver a la mujer como objeto sexual y no como un ser humano con todos los derechos inherentes a su condición.

En nuestra investigación se evidencia que la afectación a niños y niñas es similar en su grado de inteligencia mostrando que la tipología de las víctimas se centran en las variables persona joven de ambos sexos por considerarlas débiles y vulnerables en ese periodo de desarrollo siendo una víctima fácil de una agresión, por otro lado la variable mujer por considerarse el sexo más débil,

por estar condicionada culturalmente a aceptar la autoridad masculina y a creer que su valía está supeditada con su sexualidad.

Por lo que se genera en esta tipificación de víctimas un criterio de asimetría de edad o desigualdad madurativa, que impide la verdadera libertad de decisión del menor e imposibilita una actividad sexual compartida ya que los participantes tienen experiencias, grado de madurez biológica y expectativas sobre la relación sexual muy diferentes.

Por otro lado, se presenta un criterio de coerción que se refiere al contacto sexual mantenido con un menor mediante el uso de la manipulación, la presión, la autoridad y el engaño y ha de ser considerada como una conducta de abuso sexual, independientemente de la edad del victimario.

Sobre los efectos psicológicos de la violencia sexual en niños, Pereda (2009), indica que se observan síntomas de ansiedad y depresión entre un 4 y un 44% en varones y entre un 9 y un 41% en mujeres víctimas de abuso sexual. Siendo el área más afectada el de las relaciones sociales en su relación con sus iguales y adultos dada la ruptura que la experiencia del abuso sexual implica en la confianza de la víctima en el que el 43% de las mismas manifestaron tener pocos amigos en comparación de los menores no víctimas con un 11%.

Acuña (2014), por otro lado, expresa que las víctimas tienen mayor tendencia a presentar depresión, ansiedad, trastornos de estrés posttraumático, suicidio, ideación suicida, baja autoestima, enuresis, encopresis, trastornos alimentarios, labilidad emocional, agresividad, desregulación emocional, sentimientos de culpa, estigmatización y la dificultad de confiar en otras personas. Existiendo factores que pueden potenciar la gravedad de las secuelas como ser el contacto sexual con familiares, menor de edad e intensidad y duración del abuso.

Rodríguez, et al (2012), destaca que en gran parte de las víctimas de abuso sexual infantil la presencia de conductas auto lesivas, las ideas sui-

cidas, intentos de suicidio y la baja autoestima. Detectado en el 72% de la muestra con la presencia variada de uno y otro problema emocional. Siguiendo con este autor indica que el 100% de los casos presenta dificultades en el establecimiento de relaciones con los coetáneos, aislamiento y ansiedad social, menor cantidad de amigos y de interacciones sociales, así como bajos niveles de participación en las actividades comunitarias.

En esta misma línea de análisis Almonte, Insunza, Ruiz, (2002), expresan que en la víctima la experiencia del abuso sexual puede repercutir negativamente en su desarrollo psicosexual, afectivo social y moral. En algunas oportunidades las consecuencias del abuso pueden permanecer y reactivarse en el curso de la vida de la víctima.

De igual manera Garrido (1989), citando los resultados de la investigación de Ellis, Atkeson y Calhoun (1981), indica que las mujeres victimizadas exhibieron una mayor incidencia de depresión, un menor disfrute de las actividades cotidianas y un funcionamiento interpersonal más desajustado; igualmente, también mostraron más miedos y pesadillas que el grupo control.

De las investigaciones presentadas anteriormente todas tienen un denominador común la afectación psicológica en las víctimas de agresión sexual en ambos sexos siendo las áreas afectivas emocionales y de conducta las más afectadas como depresión, ansiedad, labilidad emocional, agresividad, estigmatización, sentimientos de culpa, estrés posttraumático, inhibición y otras más, si bien resulta difícil hacer un listado completo de las consecuencias psicológicas que el abuso sexual puede ocasionar en las víctimas es factible enumerar aquellas que se citan con mayor frecuencia en la detección de los casos atendidos como los indicados previamente.

También es evidente que es muy difícil determinar un patrón común de afectación a todas las víctimas y esto debido a las distintas variables que entran en juego en esta problemática, como ser el tipo e intensidad del abuso, la edad de la

víctima, si el mismo es intrafamiliar, y por las características propias de cada individuo que a partir de su personalidad en formación percibe y siente de distinta manera de un caso a otro.

Otro aspecto a tomar en cuenta en la discusión que muchas de estas investigaciones se sitúan en una fase de retroceso del proceso de victimización después de un tiempo transcurrido del hecho traumático y durante el cual la víctima trata dese aceptar o adaptarse al crimen y reintegrar su personalidad por lo que acuden a servicios de atención en salud mental mostrando los efectos o secuelas a largo plazo producido por la agresión. Estas consecuencias dependerán de factores como la estructura de la víctima, la capacidad de contención y sostén de su entorno familiar y la respuesta del sistema judicial.

En el caso de nuestra investigación corresponde a una pericia forense psicológica que es aplicada inmediatamente después del de haberse cometido el supuesto ilícito ósea una victimización primaria en el cual una persona sufre, de modo directo daño físico o psíquico derivado de la comisión de un hecho delictivo por lo que las respuestas emitidas por los evaluados corresponden a una fase de impacto que ocurre inmediatamente después del suceso criminal. Por lo tanto, las consecuencias psicológicas detectadas corresponden a secuelas a corto plazo.

Como ser la inseguridad emocional que es una sensación de malestar, nerviosismo asociado a multitud de contextos, que puede ser desencadenada por la percepción de que uno mismo es vulnerable e inestabilidad que amenaza la propia autoimagen del yo. La inhibición afectiva caracterizada como la dificultad para identificar y expresar las emociones y sentimientos que en algunos casos puede generar una total disociación con el mundo afectivo. La inestabilidad emocional que se expresa a través de la expresión de cambios relativamente bruscos en el estado emocional de la persona y la ansiedad como un estado de agitación del ánimo, de perturbación,

una angustia que el niño no puede controlar y que termina afectándole el comportamiento.

En lo que respecta a la variable sexo no se ha encontrado diferencias significativas en el grado de afectación entre varones y mujeres y es consecuente con los estudios citados esto nos muestra que la experiencia del abuso sexual produce daños significativos a corto y largo plazo alterando de manera importante y en algunos casos de manera irreversible el ciclo normal de desarrollo psíquico de los niños produciendo perturbaciones que alteran su vida íntima, social y familiar.

No todas las personas reaccionan de la misma manera frente a la experiencia de victimización, ni todas las experiencias comparten las mismas características. El impacto emocional de una agresión sexual está modulado por cuatro variables: el perfil individual de la víctima (estabilidad psicológica, edad, sexo y contexto familiar); las características del acto abusivo (frecuencia, severidad, existencia de violencia o de amenazas, cronicidad, etc.); la relación existente con el abusador; y, por último, las consecuencias asociadas al descubrimiento del abuso.

En general, la gravedad de las secuelas está en función de la frecuencia y duración de la experiencia, así como del empleo de fuerza y de amenazas o de la existencia de una violación propiamente dicha (penetración vaginal, anal o bucal). De este modo, cuanto más crónico e intenso es el abuso, mayor es el desarrollo de un sentimiento de indefensión y de vulnerabilidad y más probable resulta la aparición de síntomas.

Respecto a la relación de la víctima con el agresor, lo que importa no es tanto el grado de parentesco entre ambos, sino el nivel de intimidad emocional existente. De esta forma, a mayor grado de intimidad, mayor será el impacto psicológico, que se puede agravar si la víctima no recibe apoyo de la familia o se ve obligada a abandonar el hogar. Por otro lado, en lo que se refiere a la edad del agresor, los abusos sexuales cometidos por adolescentes resultan, en general, menos traumati-

zantes para las víctimas que los efectuados por adultos.

No se puede soslayar la importancia de las consecuencias derivadas de la revelación del abuso en el tipo e intensidad de los síntomas experimentados. La reacción del entorno desempeña un papel fundamental. El apoyo parental -dar crédito al testimonio del menor y protegerlo-, especialmente de la madre, es un elemento clave para que las víctimas mantengan o recuperen su nivel de adaptación general después de la revelación. Probablemente la sensación de ser creídos es uno de los mejores mecanismos para predecir la evolución a la normalidad de los niños víctimas de abuso sexual.

No deja de ser significativa la influencia de situaciones de estrés adicionales, como consecuencia de la revelación del abuso, sobre la estabilidad emocional de la víctima. En concreto, la posible ruptura (legal o de hecho) de la pareja, el encarcelamiento del padre o padrastro, la salida de la víctima del hogar (única vía a veces para garantizar su seguridad, pero que supone un coste emocional y de adaptación importante) o la implicación en un proceso judicial (con las posibles consecuencias penales para el abusador) son algunas de estas situaciones. Respecto al último punto señalado, los juicios largos, las testificaciones reiteradas y los testimonios puestos en entredicho suponen una victimización secundaria y ofrecen un peor pronóstico.

Por todo esto como concluye García Piña, et al (2013), la violación sexual implica una interferencia en el desarrollo evolutivo del niño. Es una experiencia traumática que suele ser vivida como un atentado a su integridad un ataque a su cuerpo, a su estado psicológico, a su sexualidad, a su integridad, en donde su integridad, su dignidad y libertad se ven afectados en grado variable. Siendo la atención inmediata a la víctima y su familia responsabilidad pública

5. Bibliografía

- ❑ Acuña, M. J. (2014). Abuso Sexual en Menores de Edad: Generalidades, Consecuencias y Prevención. *Revista Medicina Legal de Costa Rica*. Vol. 31, No. 1, 1-21
- ❑ Almonte, C. Insunza, C. Ruiz, C. (2002). Abuso Sexual en Niños y Adolescentes de Ambos Sexos. *Revista Chilena de Neuropsiquiatría*, Vol. 40, No. 1, 1-15
- ❑ Andreu Nicuesa, C. (2014). *Patrones de Abuso Sexual Infantil y Su Relación Con Características de Personalidad*. Universidad de Valencia, España
- ❑ Benítez, F. Cantón, D. (2014). Caracterización de la Violencia Sexual Durante la Infancia y la Adolescencia. *Revista Psicología Iberoamericana*, Vol. 22, No. 1, 25-33
- ❑ Branisa, B. (2017). Algunas cifras Actuales Sobre la Violencia Contra las Mujeres en Bolivia. *Revista Economía Para El Bienestar*, Vol.1, No.1, 16 – 19
- ❑ Ferrari, A. (2015). Abuso Sexual Infantil Desde La Perspectiva de Género y Derechos Humanos. *La Madre Entre las Múltiples Facetas de la Responsabilidad*. Universidad de la Republica, Uruguay.
- ❑ García-Piña, C. Loredó-Abdala, A. Trejo, J. Casas, A. (2013). Violación Sexual en Niños y Adolescentes: Una Urgencia Médica. *Revista Acta Pediátrica de México*, Vol. 34, No. 5, 288-294
- ❑ Garrido, V. (1989). *Psicología de la Violación*. Revista Estudios de Psicología Universidad de Valencia, Vol. 38, No. 1, 91-110
- ❑ Hernández Sampieri, R. (1991). *Metodología De La Investigación*. McGraw Hill, Perú.

- Moreno Manso, J.M. (2006). Revisión de los Principales Modelos Teóricos Explicativos del Maltrato Infantil. *Enseñanza e Investigación en Psicología*. 11, 2, 271-292
- National Sexual Violence Resource Center (NSVRC). (2005). *Perspectivas Globales de la Violencia Sexual: Conclusiones Del Informe Mundial Sobre La Violencia y La Salud*. NSVRC, EEUU.
- Rodríguez, J. Naranjo, L. Medina, O. (2013). Caracterización del Abuso Sexual Infantil en el Área Metropolitana de Risaralda 2009-2010. *Revista Inciso*, Vol.15, 93-102
- Rodríguez, Y. Aguiar, B. García, I. (2012). Consecuencias Psicológicas del Abuso Sexual Infantil. *Revista Eureka (Asunción)*, Vol. 9, No. 1, 1-7
- Soria Verde, M.A., Sainz Roca, D. (2005). *Psicología Criminal*. Editorial Prentice Hall, España.
- Tejero, R. González, D. (2009). Informe Pericial Psicológico: Abuso Sexual Infantil. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, Vol.18, No.1, 77-88
- Pereda, N. (2009). Consecuencias Psicológicas Iniciales Del Abuso Sexual Infantil. *Revista Papeles del Psicólogo*, Vol. 30, No. 2, 135-144
- Pozueco Romero, J. M. (2013). *Tratado De Psicopatología Criminal: Psicología Jurídica y Psiquiatría Forense Vol. 1*. EOS, España.
- Rozanski, C. A. (2003). *Abuso Sexual Infantil*. Ediciones B, Argentina.
- UNICEF, (2013). *Estado Mundial de la Infancia*. Editorial Fondo Mundial para la Infancia UNICEF, E.E.U.U.